



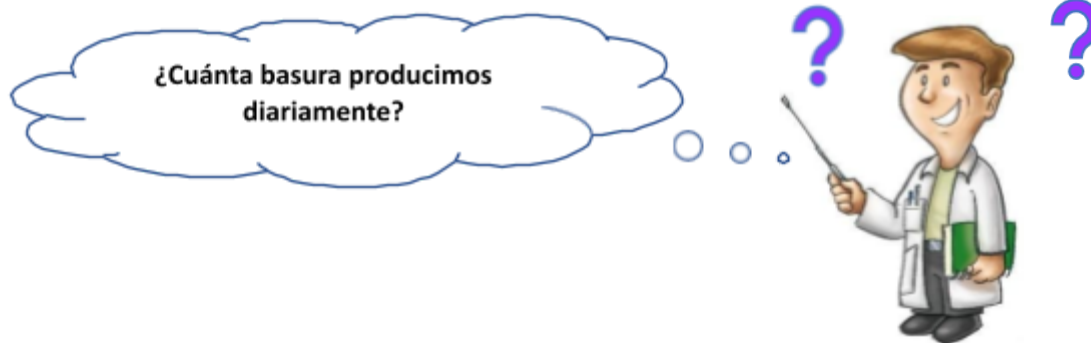
Colegio Inmaculada
Concepción Colina
Departamento de Ciencias

GUÍA N° 2 UNIDAD 0 CICLO 2 : “La regla de las tres R”
(Semana del 15 de Marzo al 2 de Abril)

Nombre:	Curso: 4°	Fecha:
Objetivo: Reconocer y proponer acciones para reutilizar, reducir y reciclar los recursos.		
Habilidades: Reconocer, identificar y describir		

Instrucciones:

- Lee atentamente cada uno de los enunciados de la guía.
- Si dispones de internet revisa los link explicativos y realiza las actividades en línea.
- Resuelve las preguntas a partir de las indicaciones.
- Anota tus dudas y consultas en el cuaderno.
- Lee atentamente cada una de las preguntas y enunciados del instrumento.



En Chile, se estima que una familia de cuatro integrantes elimina en promedio tres kilos de residuos y desechos al día. Si esto lo multiplicamos por el número de familias, la cifra aumenta enormemente. Para reducir la gran cantidad de basura que se elimina y acumula, han surgido ciertas iniciativas, como la regla de las tres R: reutilizar, reciclar y reducir.

Las regla de las tres R



Como sabes, gran parte de los desechos que botamos tardan muchos años en degradarse. Para evitar la contaminación que estos generan, es importante **“reducir”** la cantidad de desechos que producimos en la casa, en el colegio o en el trabajo.

“Reutilizar” es volver a utilizar las cosas que hemos desechado, pero dándoles otro uso. Cada vez que usamos un residuo con una finalidad distinta de la original, estamos reutilizando y, al mismo tiempo, generando menos basura.



“Reciclar” consiste en obtener nuevos productos a partir de residuos mediante procesos industriales. El reciclaje comienza con la separación de los residuos, de la cual tú puedes ser parte, para luego ser llevados a contenedores o centros de acopio, y finalmente a las plantas de reciclaje. Al reciclar se disminuye la cantidad de basura que llega a los vertederos o rellenos sanitarios y se reduce el consumo de nuevos recursos.

Reutilización y reciclaje en Chile

Chile el primer país de latinoamérica en eliminar las bolsas plásticas en el comercio.

Dada la enorme cantidad de bolsas plásticas que se consumen anualmente en Chile, y el daño que esto genera al medio ambiente, ahora existe una ley que prohíbe la entrega de bolsas plásticas en el comercio para el transporte de mercadería. Empresas grandes, como los supermercados, tienen prohibición total de entregar bolsas plásticas a contar del 3 de febrero de 2019. En el caso de las pequeñas empresas, como los almacenes de barrio, se da un plazo de dos años (contados desde el 20 de julio de 2018), en el que deberán entregar un máximo de dos bolsas por compra. Transcurrido ese lapso, regirá la prohibición total.



Fuente: Prohibición de bolsas plásticas en el comercio. Recuperado el 3 de agosto de 2018, de : <http://www.bcn.cl/> (Adaptación)



ACTIVIDAD: Trabajarás en el **Texto Mineduc** Página 198 y Página 199.

Puedes aprender más sobre las tres R con el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=cvakvfXjOKE>



Evaluación de proceso

Para que conozcan cómo va su proceso de aprendizaje, los invitamos a jugar.

1. Descubre el camino que debe seguir cada residuo hasta llegar a su contenedor. Luego, comparte tu resultado con un(a) compañero(a) y respondan las preguntas.



- a. ¿Qué criterio se utiliza para **clasificar** los residuos que van en cada contenedor?
Expliquen.
- b. ¿Qué importancia tiene el reciclaje para el medio ambiente? **Expliquen**.
-

2. ¡A adivinar! ¿Reducir, reciclar o reutilizar?

Con esta botellita
un macetero haré,
para poner plantitas
que a diario regaré.

Con mi bolsa de género
hoy a la feria me iré,
a comprar manzanas
para hacer un pastel.

He juntado muchas latas
vacías y de distinto color.
¿Qué haré con ellas?
Llevarlas al contenedor.